

## 1. ¿Cómo funcionan en México los sistemas de información sanitaria?

son aquellos sistemas de información que permiten obtener estimaciones sobre la magnitud y la tendencia de los problemas de salud en la comunidad.

A través de estos SIS puede conocerse, por ejemplo, qué proporción de individuos ha fallecido en un ámbito geográfico determinado y en un período de tiempo concreto.

El gobierno de México mantiene un mecanismo por el cual crea divisiones con base a los diferentes problemas para proporcionar un buen control y flujo de información entre ellos se encuentran:

- Clues

Tienen como objetivo Integrar la información de los establecimientos destinados al Sector Salud a nivel nacional que permita conocer su ubicación, Sector e Instituciones de pertenencia, así como tipo de establecimiento.

- Lesiones

Generar información de la atención por lesiones y violencia, brindada por las unidades médicas, que permita evaluar la situación de la salud y la demanda de atención por causas externas, para la administración y planeación de los servicios de salud.

- Padrón General de Salud

información básica referente a las personas que interactúan con el sector salud en México (afiliados, usuarios, profesionales de la salud, etc.) Enfocado a mantener su identidad única y las referencias con las diferentes Instituciones del Sector.

- Egresos Hospitalarios

Generar la información de la atención brindada durante la estancia del paciente en el área de Hospitalización, que permita evaluar la situación de la salud y la demanda de atención hospitalaria, para la administración y planeación de los servicios de salud.

- Defunciones

Integrar información de mortalidad del país con la oportunidad y calidad que el sector salud requiere, a fin de constituir un marco para la vigilancia epidemiológica y evaluación de los servicios, así como apoyar en la consolidación de la estadística oficial.

- Sicuentas

Integra la información de los recursos financieros, públicos y privados, que se invierten y consumen en la producción de salud. Genera información sobre los flujos financieros y crea la información necesaria para el análisis del gasto en salud, contribuyendo con insumos para la evaluación del desempeño del sistema de salud y la rendición de cuentas.

- Nacimientos

información de los nacidos vivos ocurridos en el país y de las condiciones de su nacimiento, a fin de apoyar la protección de los derechos de los niños y la planeación, asignación de recursos y evaluación de los programas dirigidos a la población materno-infantil.

- Sinerhías

Integrar información respecto al equipo médico, recursos humanos, físicos y materiales funcionales con los que cuentan las unidades médicas en operación.

- SIS

Genera la información de los servicios otorgados en las unidades médicas de la Secretaría de Salud, que proporcione los insumos para la administración y planeación de los servicios de salud.

- Urgencias

Generar información de la atención brindada durante la estancia del paciente en el área de Urgencias, que permita evaluar la situación de la salud y la demanda de atención en admisión continua, para la administración y planeación de los servicios de salud.

## 2. ¿Cuáles son sus características?

Los SIS pueden ser divididos en diferentes subsistemas desde diversos puntos de vista. Nosotros creemos que el criterio más clarificador es el que tiene en cuenta la recogida y procesamiento de los datos. De acuerdo a éstos, podemos diferenciar dos subsistemas dentro de un SIS:

- a) cuyo ámbito suele ser el regional y nacional y, en algún caso, el local. Tiene el inconveniente de su rigidez, pues no puede darse respuesta a aquellos interrogantes que precisan una desagregación de los datos más allá de la forma en que fueron publicados. Las conclusiones efectuadas a partir de los datos están expuestas a la falacia ecológica
- b) el acopio de datos individualizados (personas, acontecimientos, etc...), siendo la ventaja fundamental de este sistema la flexibilidad del instrumento de recogida de la información para adaptarlo a las necesidades que surjan en un momento dado. El inconveniente fundamental es que se requiere una mayor cantidad de recursos.

## 3. ¿Cuáles son y cómo funcionan los sistemas de notificación?

Los sistemas de notificación de SA pueden ser de dos tipos: obligatorios, orientados a la búsqueda de la responsabilidad, se centran en episodios que producen lesiones graves o muertes, y voluntarios, que proporcionan información útil para la mejora de la seguridad, centrándose en los incidentes (donde no ha habido daño) o en errores que han producido daño mínimo. Su objetivo es identificar áreas o elementos vulnerables del sistema antes de que se produzca el daño en los pacientes y formar a los profesionales sobre lo aprendido con el análisis de casos previos.

Las principales ventajas que reportan los sistemas de notificación y registro de SA son su contribución a la estandarización de la taxonomía, la identificación de los puntos débiles del sistema que permiten analizar sus causas, y el aumento de la conciencia sobre los problemas de seguridad, que facilita el compromiso de los profesionales.

## Bibliografía:

- Antonio Sierra Lopez, Carmen Sáenz Gonzáles, Lluís Salleras Sanmartí, Juan José Gestal Otero. (2013). MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. Barcelona: ELSEVIER MASSON.
- Dirección General de Información en Salud. (2020). Sistemas de Información en Salud. Miércoles 19 de noviembre de 2020, de Secretaria de Salud Sitio web: <http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/sinai/subsistema1.html>
- E. Regidor. (1991). SISTEMA DE INFORMACIÓN SANITARIA EN LA PLANIFICACIÓN. sábado, 5 de marzo de 2022, de Subdirección General de Información Sanitaria y Epidemiología Sitio web: [https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/VOL65/65\\_1\\_009.pdf](https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL65/65_1_009.pdf)
- Jesús María Aranaz Andrés. (2009). Acerca de los sistemas de notificación y registro de sucesos adversos. sábado, 5 de marzo de 2022, de ELSEVIER Sitio web: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-calidad-asistencial-256-articulo-acerca-los-sistemas-notificacion-registro-S1134282X09700685>